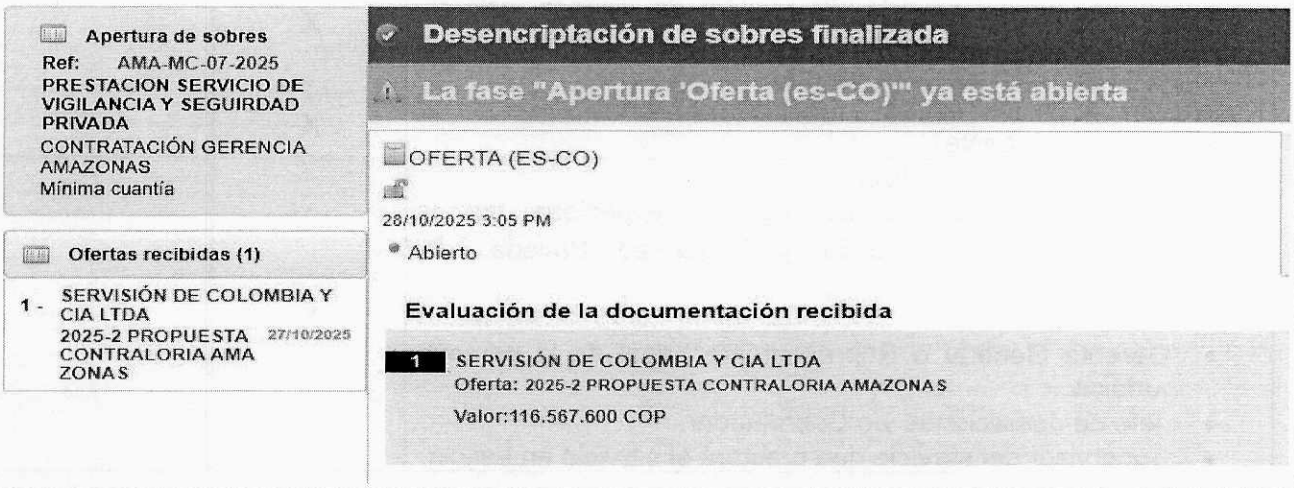
ACTA DE VERIFICACION DE PROPUESTA ECONOMICA Y EVALUACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES INVITACIÓN PÚBLICA AMA-MC-07-2025 SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA (DECRETO 1082 DE 2015)

PROPUESTA PRESENTADA POR UN (01) PROPONENTE.

Siendo las 03:10 p.m. del día 28 de octubre de 2025, y Concluido el plazo de presentación de la propuesta económica y de los requisitos habilitantes exigidos en la invitación publica AMA-MC-07-2025, para contratar la **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMAS Y MEDIO HUMANO EN LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE AMAZONAS, ACTUALMENTE UBICADA EN LA CALLE 9 No. 10-49 DE LA CIUDAD DE LETICIA, DURANTE LAS 24 HORAS DEL DÍA, TODO EL MES, INCLUYENDO SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS POR UN TERMINO DE SIETE (07) MESES Y CATORCE (14) DIAS, COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2025 HASTA EL 14 DE JUNIO DE 2026,** dando aplicación al decreto Nº 1082 de 2015, se procede a verificar la propuesta más económica:

NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION OFERTA EN SECOP II	VALOR DE LA OFERTA
SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA	**27/10/2025, a las 9:50 p.m**	**$116.567.600**



La Contraloría General de la República – Gerencia Departamental Colegiada de Amazonas, entra a evaluar la única propuesta presentada:

Oferente: SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA.	VERIFICACIÓN	
	CUMPLE	NO CUMPLE
REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURIDICA		
Carta de presentación de la Oferta - Anexo 1	X	
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o quien haga sus veces.	X	
Certificación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.	X	
Cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	X	
Registro Único Tributario - RUT.	X	
Certificación bancaria del proponente donde conste el nombre del titular, su identificación, número de cuenta y clase.	X	
Certificado del registro único de proponentes - RUP	X	
Fotocopia de la resolución o acto administrativo por medio del cual se expide la licencia de funcionamiento vigente expedida por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada.	X	
Fotocopia de la resolución expedida por el ministerio de comunicaciones para desarrollar actividades de telecomunicaciones (vigente) o copia de los contratos suscritos con Avantel y/o celular.	X	
Fotocopias resolución expedido por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada del registro de diseños, colores, distintivos y demás especificaciones para los servicios de la vigilancia y seguridad privada (vigente).	X	
Resolución de horas extras expedido por el ministerio de la protección social (vigente).	X	
Credencial de personal calificado Fotocopia de las credenciales vigentes expedidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, del siguiente personal: • Gerente General o Representante Legal de la persona jurídica. • Jefe de operaciones y/o Coordinador. • Supervisor del servicio que prestará el servicio en Leticia.	X	

Organigrama, estructura organizacional, operativa y técnica.	X	
Certificado de experiencia y cumplimiento	X	
Certificación realizada por la supervigilancia en donde conste que el proponente no ha sido multado en procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales.		
Certificación del departamento de registro y control de armas del ministerio de defensa (DCCA).	X	
Licencia sede principal o sucursal en la ciudad de Leticia	X	
Certificado de antecedentes fiscales del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, expedido por la Contraloría General de la República.	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X	
Certificación expedida por la Superintendencia de industria y comercio en donde conste que el oferente no tiene sanciones e investigaciones por parte de esta entidad, con fecha de expedición no mayor a 30 días	X	
El oferente deberá presentar certificado expedido por la ARL en donde conste que la empresa cumple con el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, teniendo en cuenta lo relacionado en el decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 de 2019, con un porcentaje de cumplimiento como mínimo del 90%. Para acreditar las actividades de salud ocupacional y seguridad industrial dentro de la empresa, deberá contar con un profesional especialista en gerencia en salud ocupacional con relación laboral con la empresa certificada y con la acreditación de consultor.	X	
Certificado de antecedentes judiciales del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, expedido por la Policía Nacional.	X	

REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES TÉCNICOS.		
Anexo 2 – Formulario de condiciones técnicas exigidas, verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de los elementos con sus respectivas marcas ofrecidas.	X	

Anexo 3 - Formato de Oferta Económica.	X	

De acuerdo a lo anterior, la propuesta del proponente **SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA**, se califica hábil, para suscribir el contrato de conformidad a lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Publica, Ley 80 de 1993, Articulo 274 de la Ley 1450 del 16 de junio de 2011, Articulo 94 de la Ley 1474 por medio del cual se adiciona el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DANIEL ABEL OLIVEIRA PULIDO	Gerente Departamental Amazonas	
MARIA FELIX TERNERA DUQUE	Profesional Universitario Grado 02	
JACKSON VELA SOUZA	Funcionario asignado Recursos Financieros.	